

Murcia El Liberal Murcia

Subscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

Redacción, Oficinas y Talleres
1, CRÉDITO PÚBLICO, 1.
Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA



TERCER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

D. JOSE SANDOVAL Y BRACO

QUE FALLECIÓ EL DIA 25 DE ENERO DE 1905

R. I. P.

En sufragio de su alma se celebrarán misas de media en media hora, desde las siete hasta las doce, hoy 25 del actual, en el altar mayor de la iglesia de la Purísima de esta ciudad.

Su viuda ó hija, ruegan á sus amigos y personas piadosas encomienden su alma á Dios y se sirvan asistir á alguno de estos cultos, por lo cual les quedarán siempre agradecidos.

Murcia 25 de Enero de 1908.

El Liberal en Murcia
ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION DE LEVANTE
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

POR LA AGRICULTURA

REBAJA DE TARIFAS

El Consejo oficial de Agricultura que preside el marqués de Villalba se ha ocupado en su última sesión de un asunto tan importante y tan perseguido por la agricultura levantina como la facilidad en el transporte de sus productos á los mercados de la Península.

Muy repetido está desde antiguo el tema y algo se ha ido logrando. El persistir en la conquista de nuevos beneficios es de obligación y necesidad.

Y esto es lo que hace al Consejo de Agricultura al dirigirse al director general de la Exposición que con gusto reproducimos para conocimiento de todos y especialmente de los muchos interesados en la solución de este problema.

El Consejo de Agricultura y Ganadería que tengo el honor de presidir, en sesión celebrada el día quince del actual, acordó por unanimidad acudir respetuosamente á V. S. I. en súplica de que interponiendo su valiosa influencia, y dando una nueva prueba del alto interés que le merecen todas aquellas cuestiones que directa ó indirectamente afectan á la prosperidad agrícola, interese del Excmo. Sr. Ministro de Fomento una resolución, previa la práctica de las diligencias oportunas y procedentes, que sirva para garantizar y defender una riqueza de esta región, tan comprometida en los actuales momentos, que de no ponerse á salvo, indefectiblemente produciría en el porvenir la ruina de muchos agricultores, con daño notorio á la vez de los respetables intereses del Tesoro público.

Esobradamente conocido de V. S. I. que los agricultores y propietarios de la vega murciana, desde hace bastantes años vienen dedicando todas sus actividades y capital al fomento y propagación de la naranja, lo cual ha sido causa de que terrenos dedicados anteriormente al cultivo de cereales y hortalizas, están convertidos en los actuales momentos en frondosos naranjales, orgullo de los hijos de este país y admiración de los extranjeros.

Cuando los que con tan solicitado interés han venido cultivando los extensos naranjales en esta huerta, esperaban obtener la compensación debida á su laboriosidad y á los grandes desembolsos hechos en el cultivo, por causas desconocidas, ó por razones que no es fácil concretar, van cerradas las puertas de los mercados extranjeros, principalmente los de París y Londres, ó por lo menos existe una depreciación tan grande en el valor de tan rico producto, que los agricultores no se deciden á efectuar la exportación ante el temor de no verse reintegrados, no ya de los gastos de cultivo, sino de los que origina la preparación de la venta y los de transporte.

Imposibilitados por el anterior motivo de poder exportar la naranja, tanto los agricultores como propietarios han intentado venderla en la Península, transportándola á las regiones del Centro y Norte de España, pero tampoco pueden realizar tan legítima aspiración, por que las tarifas de Ferrocarriles son tan onerosas, que no pueden, utilizando el valor de los portes al de la mercancía, realizar las ventas á los revendedores en condiciones

regularmente remuneradas, ni esfuerzo individual y á los desembolsos ajenos á todo buen cultivo.

En efecto, ltmo. Sr., la tarifa que rige para el envío de naranjas á Madrid es la general 2 por virtud de la cual un vagón con naranjas á granel, peso mínimo de cinco mil kilos, cuesta cincuenta y siete pesetas cincuenta céntimos toneladas. Y con destino á las estaciones de Avila, Valladolid, Burgos, San Sebastián, Iruya, Hendaya, Palencia, Santander, Salamanca y Bilbao, la tarifa que rige es la especial 16 N M. A. I., precio sesenta y dos pesetas toneladas por vagón de seis mil kilogramos, ó pagarlo este peso aún cuando en su totalidad no se utilice.

Como se deduce de lo anteriormente expuesto, un vagón á Madrid lleno de naranjas á granel cuesta doscientas ochenta y siete pesetas cincuenta céntimos, y á cualquiera de las otras estaciones mencionadas, otro en las condiciones expuestas, y con peso de seis mil kilogramos, ó menos, importa trescientas sesenta y dos pesetas, sumas ambas que, como al superior criterio de V. S. I. no se ha de ocultar, dificulta de modo manifiesto la exportación de dicho producto, hasta el punto de ser ello causa de que el cultivador vea esterilizado su esfuerzo, condenado á perder el capital invertido, y á que su labor resulte infructuosa á consecuencia de no poder exportar el fruto ni en este país por el gran exceso de producción, y fuera de esta región por el extraordinario precio de los portes, cuya circunstancia motivaría, caso de decidirse á exportarlos á otra región española, á un perjuicio manifiesto, por la imposibilidad de encontrar acaparadores del fruto que se prestasen á adquirirlo por el precio á que tendrían que hacer la enajenación, ó sea el de compra unido al representativo de los portes, y un tanto por ciento más que fuese remunerador por razón de utilidades.

Y para que V. S. I. pueda hacerse cargo de la justificada razón que abona la alarma que sienten los productores de este país, ante la falta de demanda de naranjas en los mercados extranjeros á precios remuneradores, y el excesivo precio de las tarifas que rigen para la exportación de dicho producto á las distintas regiones de la Península, basta solamente exponer á V. S. I. el precio que alcanza dicho producto en este país, tomando como unidad para la regulación, lo que cuesta el millar, sin incluir los gastos de arrastre, ni de preparación cuando se intenta presentar el fruto en condiciones aceptables de venta en el mercado.

Un millar de naranjas cuesta ordinariamente antes de ser cogidas siete pesetas, y su peso ordinario es el de ciento cuarenta kilogramos: de suerte que para utilizar un vagón de cinco toneladas se necesitarían treinta y cinco mil setecientos quince naranjas, cuyo precio de coste es el de doscientas pesetas. Como consecuencia de ello, entre el precio de adquisición y el de transporte existe una diferencia de treinta y siete pesetas cincuenta céntimos, lo cual obliga al productor para poder dar salida á la mercancía á aumentar en un 115 por 100 el valor en venta, al que unido un cinco por ciento por razón de utilidades, resulta que el precio de coste hay que aumentar un ciento veinte por ciento. De modo que el millar de naranjas que cuestan al exportador en este país siete pesetas, tiene necesidad de venderlas á quince pesetas cuarenta céntimos, incluyendo en el precio por ciento de utilidad los gastos de acarreo. Como se deduce de cuanto consignado queda, los gastos que ocasiona el transporte de un vagón de cinco toneladas

de Madrid y en igual proporción uno de seis á cualquiera de las poblaciones del Norte de España, importan una suma muy superior al precio de coste del fruto, circunstancia que, como al elevado criterio de V. S. I. no se ha de ocultar, dificulta la exportación ó casi imposibilita la salida del fruto de los límites de esta provincia, viéndose condenados por tan indirecto modo los agricultores á ver esterilizado su esfuerzo, y á no lograr la remuneración debida á los grandes desembolsos hechos con motivo del esmerado cultivo que requiere el naranjo durante los primeros años de su plantación, como igualmente á los siete ú ocho siguientes que es cuando empieza á producir el fruto aunque en pequeña cantidad.

Es decir, los cultivadores del naranjo en esta región durante los siete ú ocho primeros años sucesivos á la plantación, no han obtenido beneficios de las tierras donde la hubieron de efectuar, ó los que han logrado á consecuencia de haber dedicado aquéllas al cultivo de determinadas producciones, han sido tan insignificantes, que bien puede asegurarse no les han compensado de los gastos que han tenido precisión de hacer como consecuencia inevitable de las exigencias agrícolas. Y cuando crean llegado el momento de ver premiada su laboriosidad, entonces van cerrados los mercados extranjeros, y los de la Península, los primeros por falta de demanda, y los segundos por el precio oneroso de las tarifas ferroviarias, las que les condenan, si quieren dar salida al fruto, á venderlo á los revendedores á Casas de Comisión establecidas en el Centro y Norte de España, con un aumento sobre los precios de coste y transporte de un cinco por ciento por razón de utilidades, y en cuyo módico y aparente beneficio tienen que incluirse los gastos de acarreo á las estaciones y á los establecimientos donde se expende.

Acaso se pueda afirmar, ltmo. Sr., que la naranja no se vende á quince pesetas cuarenta céntimos el millar ni en el Centro ni en el Norte de España, hasta el punto de que si los cultivadores ó productores quisieran ver más remunerados su trabajo y desembolsos hechos con ocasión del cultivo, á bien seguro lo podrían conseguir sin gran esfuerzo, teniendo en cuenta que el precio por que se realiza la venta de dicho fruto en todos los mercados á que antes se alude, equivale al doble del que se indica tiene que venderlo el productor en este país.

Efectivamente es cierto que la naranja no se vende ni en Madrid, ni en ninguno de los mercados del Centro y Norte de España á quince pesetas cuarenta céntimos el millar, es más, bien se puede asegurar que el precio que de ordinario alcanza en dichas plazas es superior al doble. Pero esta declaración que hay precisión de hacer en orden á la verdad siempre debida, no desvirtúa en nada la argumentación que se viene haciendo en pró de la necesidad que existe de la rebaja de las tarifas ferroviarias, teniendo en cuenta que al productor no le es posible hacer lo que es debido á los acaparadores de naranjas en los antedichos mercados, ni la situación de los primeros en relación á los segundos es análoga, ni aún siquiera puede equipararse.

El cultivador, ltmo. Sr., no pueda abandonar sus tierras, ni trasladarse con el producto de sus naranjas á ninguno de los mercados de la Península en que aquéllas tiene fácil salida, no solo por que se expendería á las contingencias de toda enajenación en país extranjero, sino por que á la vez se vería obligado á abandonar su familia, sus intereses, y sobre todo el cuidado de sus fincas; todo lo cual representaría siempre para el mismo un perjuicio manifiestamente mayor que el beneficio que en su caso se propusiera obtener.

Pero es más, si el productor animado del propósito de obtener una remuneración mayor que la que hoy obtiene, se decidiera á trasladarse á los mercados de la Península en que tiene más fácil salida la naranja, en dicho caso no podría aumentar al precio de coste y transporte un quince ó veinte por ciento; es decir, un diez ó un quince por ciento más del beneficio que hoy obtiene, sino que tendría que elevarlo á un ciento ó ciento quince por ciento más, único modo de reintegrarse de los gastos que se le originan con motivo del viaje, alquiler del almacén destinado al depósito del fruto, gastos de hospedaje, contribución, etc., en cuyo caso es probable no pudiera mantener la competencia que desde luego se entablaría entre él y el acaparador, y si se expusiera á mantenerla, en época no muy lejana sufriría las consecuencias de su resolución, perdiendo parte de su capital y dejando comprometido el resto de sus intereses.

Las consideraciones anteriormente expuestas seguramente habrán de llevar la convicción al ánimo de V. S. I. de que al

continuar rigiendo en el porvenir las mismas tarifas que en la actualidad, seguramente que los cultivadores de naranjas en esta región tendrán que modificar el cultivo de sus tierras, perjudicándose con ello no solo la salud de propietarios, sino también el Estado, el cual dejará de contar con un elemento valiosísimo de tributación, sufriendo con tal motivo un manifiesto y notorio daño en los ingresos con que cuenta para el sostenimiento de las acciones y necesidades públicas.

V. S. I., que es un eminente agricultor, que está dando constantes pruebas del gran interés que le merece esta fuente de producción, y que como buen patriota tiene el mejoramiento y prosperidad de la misma, como medio eficaz de llegar á la regeneración del país y á la nivelación en el orden económico, seguramente atenderá la respetuosa súplica que los agricultores de este país elevan á V. S. I. por mi conducto. Y tan convencidos están todos de ello, que no sienten la más leve duda de que V. S. I., inspirándose en esos sentimientos nobles y elevados que informan su gestión en el desempeño del cargo que el Gobierno de S. M. tuvo el acierto de confiarle, se hará eco de esta solicitud, é interpondrá su valiosa influencia hasta lograr que las tarifas queden reducidas á una cantidad que permita al cultivador exportar su naranja á los mercados de la Península en condiciones tales, que les sea dable reintegrarse de los gastos de cultivo y del capital desembolsado con motivo de los trabajos hechos para convertir tierras blancas en frondosos naranjales.

Una tarifa que permitiera exportar á los cultivadores por veinte pesetas la tonelada de naranja á todos los mercados de la Península, especialmente á las regiones del Centro y Norte de España, constituiría un beneficio bastante remunerador, y que seguramente con tal concesión, no perjudicarían las empresas ferroviarias; antes por el contrario, la exportación aumentaría sin duda alguna en unas dos terceras partes más, y en ello tendría la compensación de la reducción en las tarifas, y el consumidor lograría también un beneficio positivo por la irremediable disminución en el precio, consecuencia natural de la economía en los gastos de transporte.

Por todo lo expuesto, el Consejo de Agricultura y Ganadería que tengo el alto honor de presidir, visando por la defensa de los intereses que le están confiados, y animado del noble propósito de que no sufra detrimento la riqueza agrícola de esta región, acude respetuosamente ante V. S. I. por mi conducto en súplica de que se sirva interponer su indiscutible influencia para que se allanen cuantas dificultades ofrezca, el que se establezca para el transporte de la naranja por el interior de la Península una tarifa especial de veinte pesetas por tonelada, con lo cual no solo será una nueva prueba del solicitado interés que muestra en todo cuanto afecta á una fuente tan importante de riqueza como es la agricultura, sino que con ello vendrá á salvar á esta región de la ruina de que se ve amenazada, al no poder dar salida á uno de sus principales productos.—El presidente, José de Echeverría, Marqués de Villalba de los Llanos y de Arana.

DIA POR DIA

MADRID

¿Pero es que ya va á ser posible vivir en Madrid sin morir como moscas? La estadística demográfica correspondiente al último decenio acaba de hacerse, y arroja un dato estupendo: por primera vez desde que la estadística existe y se lleva, en la villa y corte se mueren menos gente que nace. En los diez años últimos ha habido un exceso sobre los muertos de 262 nacidos vivos. Y eso que la cifra de la natalidad en tal período de tiempo ha disminuido año por año del 30,71 al 28,79 por mil, porque muere más mujeres, tan famosas de fecundas, para menos.

De verdadera poquedad es la cifra 262 del *superavit*. Sin ella la inmigración ha aumentado en cerca de 50 000 habitantes en 1907, los 500 000 y pico de 1898. Pero es, aun así, extraordinario—y hay que otorgar á los médicos—que en Madrid queda ese pequeño remanente de vivos en la resta de la muerte á la vida. ¿Es que nos vamos higienizando? Ciertamente que es eso, y no otra cosa, lo que pasa.

Madrid es una población sana, eminentemente antihigiénica. Esos arrecillos tan temidos del Guadarrama son un videro de salud para quienes saben aprovecharlos. Y la prueba está en que el barrio higiénico y la vivienda higiénica dan en Madrid la mortandad de las ciudades de Europa menos castigadas por la muerte. Aquí se muere la gente por falta de higiene en la población, en las casas y en las personas. Los niños, hasta los cinco años sobre todo, dan el más grande contingente de mortalidad. Las enfermedades infecciosas propias de la infancia todavía los diezman. Y las enfermedades infecciosas—tuberculosis y aficciones de las vías respiratorias—son también las que clarean horribilmente las filas en todas las edades.

Pero de los cinco á los sesenta años, las vidas van siendo cada año más resistentes. Y en los del decenio último, 2 490 personas han resistido hasta morir de vejez. No hay población como ésta en España donde mayor número de viejos y de viejas sean todavía jóvenes y presuman de serlo por esas calles y plazas. El frío los conserva como en una cámara frigorífica. Yo aquí jamás he visto esas viejas de aquéllas que por el mediocidio y levante parecen brujas. Y en una población donde viviendo en condiciones de higiene se muere de senectud y en buen estado de conservación, es indudable que se puede vivir.

Este año se publicará hasta el día 30 inclusive de Febrero, pudiendo efectuarse el canje hasta el día 25 de dicho mes. 28-1-1908.

Cárteles del Rio

CORTES

(POR TELEGRAMA)

SENADO

(SESION DEL DIA 24)

El Jurado en Barcelona

Aprobada el acts, Figueroa les el proyecto prorrogando la suspensión del Jurado en Barcelona y Girona.

Las colgaduras de Barcelona López Muñoz se ocupa de la cuestión de las colgaduras del Ayuntamiento de Barcelona.

Sampedro: Se ha exagerado (Protestas).

Si hay desobediencia se castigará. La Cierva lo explicará.

Sardá defende al Ayuntamiento de Barcelona.

LA CRISIS NARANJERA

Promesa de Besada

Loygorri se ocupa de la grave crisis porque atraviesa la producción naranjera de Levante.

Pide medidas para remediarla. Navarro Riverter secundada la petición.

Besada promete hacer cuanto de él dependa para conjurar tan grave crisis.

Page á los maestros

Sardá pide se peguen los atrasos á los maestros de instrucción primaria.

Sampedro promete complacerlo.

El Instituto de Previsión

La Cierva les el proyecto creando el Instituto de Previsión Obrera.

La policía

También les otro proyecto sobre reorganización de la policía y se levanta la sesión.

CONGRESO

(SESION DEL DIA 24)

Lectura de proyectos

Abierta la sesión y aprobada el acts, Besada les los siguientes proyectos:

D: ferrocarriles secundarios, equiparándolos con los estratégicos.

D: protección contra las plagas del campo.

D: fomento de las industrias y comunicaciones marítimas.

Sampedro les el anunciado proyecto restringiendo la enajenación de obras de arte.

Hera de las sesiones

Se acuerda que las sesiones empecen á las tres y media.

Questió de Marruecos

Moret apremia á Aunado para la publicación de los documentos sobre las negociaciones acerca de Marruecos.

Allende le promete complacerle en breve.

Sindicatos agrícolas

Zulueta pide se aclare el reglamento sobre los sindicatos agrícolas y que se haga una ley de exacción.

Maura: Se han evitado los expedientes facilitando el ingreso de las entidades que los deseen.

EL REY Y BARCELONA

Debate animado

Portela censura al Ayuntamiento de Barcelona por su negativa á poner colgaduras en los balcones.

Dice que es ridículo el ofrecimiento del alcalde de enviar municipales de gala al teatro.

Combate al gobernador que consintió lo ocurrido.

La Cierva: Llamé á Sanley y protesté de lo sucedido.

Telegráfico á Bastardas que pusiera colgaduras y le contestó que era imposible hacerlo sin acuerdo del Ayuntamiento.

Yo carezco de medios para obligarle.

Portela: Son incomprensibles las manifestaciones de La Cierva siendo monárquico.

Cita el artículo 22 de la ley provincial.

El Ayuntamiento—dice—se ha rebelado contra el gobernador y es imposible consentirlo.

MURCIA
El Liberal VALE
MIL PESETAS

Se entregará un bono de opción para el REGALO de MIL PESETAS EQUIVALENTES EN COUPONES COMERCIALES AL QUE PRESENTE 6 REMITA Á LA ADMINISTRACIÓN DE EL LIBERAL, CRÉDITO PÚBLICO, 1, MURCIA 30 VALES

El REGALO se concederá al que tenga igual número que el favorecido por el primer premio de la Lotería Nacional del último sorteo del mes de Febrero de 1908.

Este Voto se publicará hasta el día 30 inclusive de Febrero, pudiendo efectuarse el canje hasta el día 25 de dicho mes. 28-1-1908.

REGALO

El gobernador ha faltado á la ley. La Cierva: Ninguna ley ordena en fiesta nacional poner colgaduras en los balcones. (Grandes protestas). Es imposible que el gobernador colgara á viva fuerza las colgaduras. Gritos en los liberales: Sí, sí. La Cierva invita á Moret á declararlo. Moret calla. La Cierva: No quiero obrar fuera de la ley.

Junoy aplaude á La Cierva. (Grandes protestas). Portela: Las manifestaciones de La Cierva son peligrosas y servirán para que otros Ayuntamientos imiten al de Barcelona.

Junoy pide á Moret su opinión. Moret: Nosotros queremos que no se ofenda á la monarquía á nuestra vista. (Grandes aplausos de los liberales.) Junoy elogia al alcalde accidental de Barcelona, Bastardas.

Dice que es imposible que éste, siendo republicano, exprese simpatías que no siente. Su conducta la aplaude toda Barcelona. Gritos: No, no.

Junoy: Es asunto es poco importante. Cuando ocurre en Barcelona se abulta desmedidamente. Francos Rodríguez: Que se expliquen esas palabras, que son molestias para algún compañero.

Junoy las explica. Villanueva: Bastardas estuvo incorrecto. El Gobierno le dió el cargo confiando en su discreción.

Careciéndose de una ley que ponga á cubierto de insultos al jefe del Estado, los Gobiernos deben supir esa deficiencia. La desobediencia de Bastardas roza los límites de insulto á las instituciones.

La Cierva lo niega. Burel: Lamento que el artículo de *El Imparcial* de hoy no sea mio. Junoy: No le ayudi. Me limité á decir que los periódicos han exagerado. Burel: O vía su señoría la campaña de caricaturas en la prensa catalanista.

ORDEN DEL DIA

Dictamen modificado

Se entra en el orden del día. Sánchez Guerra expone las modificaciones introducidas en el dictamen al proyecto de Administración local.

Acta de Luena

Pasa la Cámara á reunirse en secciones y estatuido el sorteo de ellas, se reanuda la sesión pública, comenzando á discutirse el acts de Luena.

Aivarado apoya el voto particular al dictamen.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

SITUACION DE PORTUGAL

(POR TELEGRAMA)

Fuga de un preso

Madrid 24 (11 n.)

Despachos de Lisboa, reexpedidos en la frontera portuguesa, comunican que se produjo, á consecuencia de una explosión, el doctor Farmano López se evadió de la prisión en que se hallaba.

En la puerta le esperaba un automóvil, escapando velocísimo.

El personal de la fortaleza ha sido arrestado.

La censura.—Causa de los prisioneros

Se ha prohibido á la prensa que hable de las detenciones.

La censura se ejerce severísima. La prisión de los periodistas Chagas y Gorges y del comerciante Souza se atribuye al encuentro en un chalet de numerosas armas y municiones.

El dueño del chalet dijo que las dedicaba al comercio de África.

La policía supone que se preparaba un complot para el 31 del actual, aniversario de la revolución de Oporto.

La política

(POR TELEGRAMA)
Adquisición de un transporte
Madrid: 4 (3 30 t.)
El día cuatro del próximo mes de Marzo se verificará en la Junta directiva de la Armada el segundo concurso para la adquisición de un transporte.
La guerra
La Cierva prepara algunas modificaciones en el pliego de condiciones para la subasta de la gran vía, pensando substancialmente por segunda vez.

GRAN ALMACÉN
de Colonias y Salazones
AL POR MAYOR

Carlos Martínez Andrés

TORTUGA, 5 (ESQUINA A LA DE BODEGONES)
MURCIA

Especialidad en Garbanzos de Castilla y corrientes, Azúcares, Cacahuet, Arroz, Alubias, Quesos, Galletas, Almídonos, Bacalados, Mojas, Conservas de Pescado, Sardinillas y prensadas, etc. etc.

TIMADORES DETENIDOS

(DE LA EDICIÓN ANTERIOR)
Esta mañana a las diez se ha presentado al cabo de la guardia municipal López, que hacía servicio en la plaza de San Bartolomé, un individuo llamado Juan Antonio Sánchez, de 30 años de edad, casado y vecino de Alguazas, denunciándole a dos sujetos que habían tratado de robarlo.
La guardia municipal ha acudido con toda prontitud al sitio en que decía se hallaban los referidos sujetos, deteniéndolo a uno en la plaza de Fernández Caballero y a otro en la calle de la Parra.
Manifestaron llamarse José Rodríguez González, de 29 años, de Granada, y Juan Rueda Roper, de 37, casado, de Antequera.
Los dos vistieron decentemente.
A poco de ser detenidos han manifestado su profesión de timadores y que trataban de robar al referido Juan Antonio Sánchez, proponiéndole buenos negocios y de grandes rendimientos por poco dinero.
Los timadores perseguían al designado para victimar haciéndole creer que una casa italiana le iba a resolver el problema de la vida.
Se los ha ocupado una libreta doble, una cartera de piel negra, una navaja y un sobre lleno de periódicos.
Han ingresado en la cárcel a disposición del juzgado.
Uno de los timadores, apercibido de que lo perseguían, se dio a los pies penetrando en una carpintería de la calle de la Parra.
Subió al último piso, donde se encontraba el dueño, trabándose conversación con él.
El timador empezó a decir al carpintero que iba a encomendarle grandes trabajos, en cuya conversación llegó al callejón de la Parra.
UN ATRAGO.—DETALLES
El procurador de estos tribunales don Joaquín González, según propia manifestación, fué anoche atracado y robado en la plaza de San Nicolás.
Dice que le salieron dos individuos, uno joven, delgado, alto, con gorra y otro de alguna más edad, más bajo, con igual ropa.
Refiere que uno le puso una pistola en el pecho y el otro le sacó del bolsillo del

chaleco unas cuantas pesetas que llevaba.
D. Joaquín González fué víctima de un ataque, siendo conducido a su domicilio, donde se encuentra enfermo.
Se cree que estos atracadores sean los detenidos a que anteriormente nos referimos.

Barcelona

(POR TELEGRAMA)
Militar manutras
Barcelona 23.
El mitin manutras que se celebró el domingo en favor del sufragio universal lo presidió Vallés y Ribot.
Estaban representadas las cuatro provincias catalanas.
Hecho comentado
Ha sido comentadísimo que el Ayuntamiento no pusiera colgaduras en los balcones.
El alcalde accidental Bastardas ha declarado que para colgaduras precisaba un acuerdo del concejo.
Denuncias
Han sido denunciados cinco obreros a causa de las pesquisas contra el terrorismo.
Rebo importante
Al jefe de la estación de Francia la rebaron cuarenta mil pesetas.
La policía de Arrow
Prat y Riva ha decretado que cree que la policía de Arrow tendrá carácter autoritario asacada por la guardia municipal.
Entiendo que sin autoridad fracasará. Aunque veamos que ha dado a entender que le ha disgustado el resultado de las gestiones practicadas en Madrid.

LA SALUD PÚBLICA

MANIFESTACIÓN DE MUJERES

(DE LA EDICIÓN ANTERIOR)
Al gobierno civil.—Lo que han dicho.—Gobernador y alcalde.—En EL LIBERAL. Comentarios.
Esta mañana, en pacífica manifestación, se han dirigido al gobierno civil las vecinas de la calle de la Aurora, las cuales iban acompañadas de sus respectivas familias, formando importante grupo que llamaba la atención del público.
Uno de nuestros redactores les ha salido al paso, haciéndolas el oportuno interrogatorio.
Han contestado que ya habían visitado esta casa de EL LIBERAL para pedir justicia, repitiendo las siguientes manifestaciones que habían hecho:
Que en dicha calle existe una fábrica de guanos, cuyos olores están produciendo grandes alteraciones en la salud pública.
En prueba de ello, nos presentan a varios vecinos que se han quedado casi ciegos.
Nos han dicho las veces que han reclamado del alcalde el remedio, pero sin conseguir nada.
Que la fábrica ó depósito de guanos sigue funcionando sin que la autoridad local demuestre su celo en favor de los intereses de la salud de aquellos abandonados vecinos.
Que una hermana de los propietarios de dicha fábrica, apercibida de la manifestación, les ha insultado y amenazado.
Esto mismo que nos han dicho lo han repetido ante el gobernador civil de la provincia, con algunos datos más.
Estas las ha manifestado que dará las órdenes oportunas, informándonos previamente de la alcaldía.
Las vecinas de la calle de la Aurora no han salido muy satisfechas de la entrevista con el gobernador civil.
Se trata de una cuestión importantísima, cuya solución no admite dilaciones.

La comisión permanente de Sanidad, ya que la local no da señales de vida, debiera informar con toda urgencia y decidir.
Los intereses de la salud pública merecen una atención preferentísima.

LA CUESTION DE MARRUECOS

(POR TELEGRAMA)
El gobierno francés
Paris 24
Se celebró Consejo trasándose, de la cuestión de Marruecos.
En la nota entregada a la prensa no se dice nada de esto, para desvanecer los pesimismo.
Circulan rumores de crisis.
General francesa
La prensa considera fracasado a Damerd.
Afirmó que en caso preciso se le ordenará que destaque algunas columnas a Rabat y Mazagan.
Recepción en Melilla
Madrid 24 (3 5 t.)
La recepción celebrada en Melilla con motivo del santo del rey fué muy brillante.
Asistieron comisiones de los moros y comenales de esa plaza.
Mohater dijo que deseaba que la bandera de España quedara más alta que la de las demás naciones.
Todos hicieron protestas de adhesión y de amistad a España.

AYUNTAMIENTO

(SESIÓN DEL DÍA 24)
La ha presidido el teniente alcalde señor Abellán y han asistido los señores Sres. A. Sanz, Sánchez Solís, García Pastor, Estañ, Argita, García (D. A.), Martínez López, Vicedo, Asensio Iñán, Palazón, Tortosa, Duran y Ciernares.
Las fiestas de Abril
El despacho ordinario se ha concretado a asuntos que crecen de importancia. López Sánchez y Solís ha preguntado a la presidencia qué había de las fiestas de Abril.
Abellán: Que serán sueltas.
López Sánchez Solís, manifiesta que así lo esperaba, pero que era necesario hacer y decir algo.
Se levanta la sesión.

PRÓLOGO PARLAMENTARIO

MONTERO RIOS Y MORET
(POR TELEGRAMA)
Contra el proyecto de Administración.
Madrid 24 (2 25 t.)
Montero Ríos ha decretado que conaldera el proyecto de Administración local de una gravedad inmensa.
Me parecerá poco cuando contra ese proyecto se haga en las Cortes.
Disciplinado, respondió en el Senado a la campaña que se haga por los liberales en el Congreso.
Moret se propone que la campaña sea fuerte.
En el Senado la secundaremos.
Los momentos son difíciles.
Está sobre el tapete varias cuestiones que entrañan gravísimos problemas.
Moret entiende seriamente que los liberales deben responder a sus tradiciones.
Su discurso contra la totalidad marcará el criterio que el partido ha de tener en esta cuestión.
Hay que oponerse a cuanto carme el sufragio universal y otras conquistas a costa de tanto sufrimiento.
Presenciamos los muchos errores que responden a este criterio.
Conociendo la opinión de mis amigos —ha añadido Moret— no los convocaré a una reunión previa, que no creo necesaria.
En todo momento estaré en la brecha respondiendo de mi discusión y de mi

trabajo personal y de la confianza de mis amigos.
Política económica
Han celebrado una larga conferencia Moret y D. Esteban Dalgado con el objeto de explicar una interpelación en el Congreso sobre la política económica del Gobierno.
Esta interpelación la anunciará Dalgado el jueves.
Nuevas impresiones
Madrid 24 (3 5 t.)
Moret ha dicho que con la conferencia celebrada con Montero Ríos ha terminado de oír las opiniones de sus amigos, excoctando una completa unanimidad de criterio en los dos puntos del proyecto de Administración que han de marcar más fuerte opinión de los liberales.
La comisión financiera del Gobierno la ha discutido los liberales ajustados a nuestros ideales y a lo que importa a los intereses de la nación.
También —ha dicho— tratamos de la cuestión de Marruecos porque el país tiene derecho a conocer dónde se le quiere llevar.
El debate sobre Marruecos se iniciará en el Congreso, interviniendo Moret para marcar los puntos de vista de los liberales en esta importante cuestión.
En el Senado intervendrá Montero en el debate.
Moret ha escrito a Alameda anunciándole que hoy le pedirá los documentos relativos a Marruecos.
El debate de hoy en la Cámara francesa pudiera servir de guía para el que aquí ha de iniciarse.

Reunión de los estudiantes.—Petición al gobernador
Los estudiantes de la facultad de Medicina han celebrado una numerosa reunión, tratando mucho entusiasmo.
Se trasladaron frente a la capitanía general, donde se celebró la recepción, y después a la Universidad.
El gobernador ha extremado sus precauciones.
Le ha visitado una comisión para pedir la libertad de Moliner, fundándose en que la ciudad necesitaba sus auxilios médicos.
El gobernador les contestó que el asunto dependía del juzgado.
Moliner como otro preso
Valencia 24 (10 m.)
Al doctor Moliner no se le ha permitido que tenga más tiempo de comunicación con su familia y visitantes que el autorizado en las horas reglamentarias.
EXTRANJERO
(POR TELEGRAMA)
Doctor detenido
Paris 24
Ha sido detenido en Ginebra el doctor ruso Semenov, por creerse comprometido en el atentado de Tiflis.
NOTICIAS DE CARTAGENA
Ayuntamiento
23 Enero.
Ayer celebró sesión el Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde D. Luis de Aguirre.
Entre los asuntos que en ella se trataron figuraron:
Un oficio de la Delegación de Hacienda de la provincia anunciando haber sido aprobada la subasta de consumos.
Se tomó el acuerdo de sacar nuevamente a subasta el arbitrio sobre licencias para edificar, quedando autorizado al alcalde para que designe la fecha de la subasta.
Se dio lectura a un oficio del presidente del Casino de esta ciudad, por el que se pide se le robeje un treinta por ciento el recargo de la contribución.
A propuesta del concejal Sr. Jorquera pasó el oficio a informe de la comisión de Hacienda.
Se acordó el nombramiento de oficiales honorarios de la brigada de bomberos a favor de D. José Cervantes, D. Francisco Rodríguez, D. Juan Antonio Moreno Obrián y D. Juan Soro.
El alcalde leyó una carta del ministro de la Gobernación Sr. La Cierva, en la que participa haber recomendado con gran interés las peticiones de los obreros de este Arsenal.
Y se levantó la sesión.
Consejo de guerra
El próximo sábado, a las diez de la mañana, se celebrará un Consejo de guerra para ver y fallar la sumaria instruida contra el comisario de Marina retirado D. José Muñoz y contador de navío de primera clase D. Emilio Paredes.
A Madrid
Ayer marchó a Madrid, donde ha sido destinado, el teniente coronel de Infantería de Marina D. Adolfo del Corral.
El santo del rey
Con motivo de ser hoy el santo de D. Alfonso, luce el pabellón nacional en todos los edificios públicos, visten de gala las tropas y a las diez de la mañana se ha celebrado gran recepción en el palacio de la Capitanía general de Marías, a la que han asistido los generales, jefes y oficiales de todos los cuerpos de esta guarnición y el elemento civil, habiéndose hecho por los batallones de la plaza las salvas de costumbre.
También por dicho motivo se dará una peseta a los sargentos y cincuenta céntimos a los cabos e individuos de tropa.
Nombramiento
Ha sido nombrado coronel jefe del re-

gimiento de Infantería de Marina de este departamento D. Mariano Cardona.
Plomo y plata
En la última sesión celebrada por la Junta de fundidores, se han acordado los siguientes precios para los minerales carbonatados de Linarés:
El 50 o/o de plomo Rvn. 24'00.
Los tipos de plomo que excedan de dicho 50 o/o de plomo a Rvn. 66'00 el tipo.
La plata excedente de la primera media onza por qq. de plomo a Rvn. 11'50 la onza.
Estos precios estarán en vigor durante la presente semana y regirán las condiciones establecidas, respecto de peso, ensayos, humedad, etc.
—La Gaceta Minera y Comercial cotiza estos metales en depósito de embarque, a los siguientes precios:
Plomo: a Rvn. 67'25 el quintal.
Plata: a Rvn. 11'50 la onza.
Asociación retirada
En la causa que ayer se celebró por corrupción de monedas, el fiscal retiró la acusación contra los procesados, los cuales fueron puestos en libertad inmediatamente.

La Brigada de Bomberos
24 Enero
No hemos querido ocuparnos de la reorganización de esta Brigada, iniciada por el alcalde D. Luis de Aguirre, hasta conocer algo de los primeros trabajos.
Hoy ya podemos comunicar a nuestros lectores la satisfacción que sentimos por esta obra, bajo tan brillantes auspicios comenzada.
El nombramiento de director gubernativo de la misma, hecho a favor de don Julián Pellón, y los de oficiales extendidos a nombre de los señores Rodríguez, Soro, Cervantes y Moreno, han hecho concebir grandes esperanzas, que esperamos fundadamente no se vean defraudadas.
Como todavía faltan por hacer otros nombramientos, y aun ignoramos los proyectos de su nuevo director, aplazamos todo juicio, hasta entonces, aunque suponemos que solo tendremos motivo de aplauso.

Viejeros
Ha salido para Madrid el ingeniero don Dámaso Rodríguez Arango.
—Terminada la comisión que le había encomendado el señor ministro de Marías, sale hoy para Madrid el general jefe de la sección Ejecutiva de la Armada D. Julián García de la Vega, acompañado de su ayudante personal, el teniente de Infantería de Marina D. Gregorio Granada.
—Ha regresado de Madrid D. Ramón Laymón.
Asociación de la Prensa
El domingo próximo, a las once de la mañana, celebrará junta general la Asociación de la Prensa cartagenera, para tratar de la celebración de veladas literarias y otros asuntos de interés.

Mejorada
Ha experimentado alguna mejoría en la dolencia que padece la distinguida esposa del médico de la Armada, D. Benito Pico.
Lo celebramos y deseamos que continúe.
Santos Chocano
En honor del eminente poeta Santos Chocano, que se halla enfermo, se celebrará el domingo próximo, a las nueve de la noche y en el teatro Principal, una función dramática, poniéndose en escena, por la compañía que dirige el distinguido primer actor D. N. del Real, el magnífico drama de Ramón, «El Místico».

En los extractos, el Sr. Santos Chocano recitará poesías inéditas y leerá versos de poetas locales.
Este homenaje ha sido organizado por

VIDA RELIGIOSA

Vna y Alvarado.—Día 25, en Santa Catalina, por D. Martín Torres, su esposa Doña Paula Sales, hijos D. Paulo y D. María y nisto don José María Palares y Torres.
Mañana en la misma iglesia.
Conversión.—Día 25, en la Conversión de San Pablo y los santos maritres Sabino, Donato, Máximo y Agapito.
En SAN NICOLAS El sábado 25 comenzará la novena de la Inmaculada Concepción, que se verificará después de la misa de nueve y al toque de oraciones.
El día 2 de Febrero será la función a las diez, predicando Don Antonio Pujante Alorán.
Por la noche, en el último ejercicio, será orador Don Saturnino Fernández Sánchez.
EN LA VERGED.—El sábado 25 comenzará la novena de la Titular, en memoria de su Aparición en el coro de Barcelona, en la noche de la festividad de su Purificación. Se hará por la mañana a las 8, y por la noche al toque de oraciones.

DE VALENCIA

AGITACIÓN ESCOLAR

(POR TELEGRAMA)
Moliner en la cárcel
Valencia 24 (3 md.)
El doctor Moliner continúa en la cárcel, siendo visitadísimo por estudiantes y amigos.
Intenta sostener la campaña en pró de la confidencia.
Ha declarado ante el estudio de profesores.
Mañana se reunirá la junta pacífica.
Crisis que acordará la huelga pacífica.
Un telegrama
Moliner ha telegrafiado al rey pidiéndole por su clemencia.
Le recuerda la ovación que le hizo al frente de los estudiantes cuando visitó Valencia.
Otro encarcelamiento
Ha sido encarcelado el doctor Albifina, por suponerse cabeza de motín.

CAROLINA INVERNIZIO

Las tragedias de los celos

(CUARTA PARTE)
EL CASTIGO DE UN MALVADO

—¡Oh! ¡Si te lo juré! —balbuceó.
Pocos minutos después mi madre me dejaba. Aquel coloquio me había turbado mucho, me había abatido. Me eché sobre la misma butaca en que había estado mi madre, apoyé la cabeza donde ella la había apoyado y cerré los ojos.
No dormía; permanecía como atargada, absorta en un sueño lleno de espasmos del cual no podía ni querir despertarme. De pronto, sin embargo, me acordé, y lancé un débil grito.
Había sentido dos labios posarse en mi mano y una voz suave llamarme por mi nombre.
Abrí los ojos como asustada y vi delante de mí a Rolando, que me miraba con sus grandes y brillantes ojos y con las manos juntas en actitud de súplicas.
—¡Tú... tú aquí! —exclamé.
—¡No me perdonas! —balbuceó.
Lo coloqué sobre mis rodillas; él inclino su hermosa cabeza sobre mi hombro, y yo sentí en mi pecho una sensación que nunca antes había experimentado.
—¿Qué... qué... Rolando? ¿dices palabras que yo no te he dicho?
—Papa me lo ha dicho todo y no te reprochó, pero cuando supo que partirías, que otro hombre te

llevaría contigo, que no te vería más... he llorado tanto que el mismo papá, conmovido, me ha acompañado... é introducido esta noche aquí.
Sentí subir fuego a mis mejillas.
—¿Dónde está papá?
—Vigila en la otra estancia para que no nos sorprendan.
—¡Líamale, lo quiero.
—¿Qué? ¡Tú lo permites! ¡Oh! ¡Qué feliz será!
Y Rolando saltó de mis rodillas, corrió a abrir la puerta, desapareció y un instante después volvió en compañía del duque.
Hacia algunos días que no había visto a mi buen amigo, y me sorprendió dolorosamente el cambio que observé en él.
Había aumentado su palidez; sus ojos, rodeados por un cerco negro, profundo, brillaban de modo extraordinario, como los ojos de un enfermo de fibra; el cuerpo se le encorvaba un tanto, como cediendo al peso de una opresión experimentada.
Rolando se sentó de nuevo en mis rodillas, cuando él me cogió con uno de sus brazos, mientras su padre tomaba asiento en una banqueta a mis pies y su mano atreché a la mía.
—¿Soy realmente feliz? —preguntó con acento que la emoción entrecoraba.
—Lo soy, amigo; no temo el porvenir.
Fijó en mí una profunda mirada.
—El conde de Ripafraita es un verdadero caballero —añadió.— Debe de ser bueno y os amará como a un hijo.
—¿Por qué dices eso? —pregunté.
—¿Por qué dices eso? —pregunté.
—¿Por qué dices eso? —pregunté.
—¿Por qué dices eso? —pregunté.

El duque intentó sonreír, pero era una sonrisa que hacía daño.
—Vuestro corazón no había hablado todavía, y el amor no había turbado aún vuestras castas ilusiones; vos no le conocíais en lo que contiene de ardiente, de apasionado; pero estáis creyendo para comprender tales alegrías, para dar toda vuestra alma y el conde de Ripafraita ha sido el feliz elegido por el destino.
Enrojeció y temblaba al mismo tiempo.
Rolando tomó de repente la palabra.
—Yo te odio... dilo con rabia.
Pasó, mientras el duque con voz seca:
—Rolando —exclamó— ¡son estos los sentimientos que te he enseñado!
—No, padre mío; tú me inspiraste el amor... y desde el momento que mis labios pudieron balbucear un nombre, me enseñaste el de Blanca. «A ella, hijo mío, debes dedicar toda tu vida, como lo he dedicado la mía», me dijiste. Y yo desde aquel día vi a mi mamá la sacrala del hijo de la imagen de la Virgen, que algunas veces se le parecía; hablaba en voz baja con ella, le contaba los sueños de mi alma, me parecía que respondía a mis besos. Mi extraño, mi premio, era estar cerca de Blanca, o al menos verla, besarla en los ojos, oír sus palabras. Y, en cambio, un hombre se la llevaría y yo no la veré más.
Las lágrimas de Rolando bañaban mis mejillas y me bajaban al corazón.
Rolando —murmuró— no digas eso; nosotros nos vamos a casar, y cuando sea que no te olvidaré, para las felices bodas, tú mismo me darás la mano.
—¿Por qué dices eso? —pregunté.
—¿Por qué dices eso? —pregunté.
—¿Por qué dices eso? —pregunté.

ser hombre, no lores así, que me hace daño; tú pensarás a menudo en mí, ¿verdad? .
Me arrojé los brazos al cuello y se mantuvo estrechado contra mí sino a responder.
El duque procuró separar.
—Rolando —dijo con voz triste— no inclines así la cabeza; así de ese modo como quieres arrostrar el destino? ¿Es así como quieres consolar a Blanca de este forzosa separación?
El muchacho llevó la cabeza, mostrando su gracioso semblante bañó por lágrimas.
—Papa, mientras, yo sé fuerte, es lo prometido —exclamó entreabriendo los labios en una sonrisa que parecía una contracción nerviosa.
Yo y el duque, impulsados por un mismo sentimiento, besamos a Rolando en la frente, y nuestras cabezas se confundieron por un momento.
Después, Rolando se separó de mis rodillas, porque su padre deseaba hablarle.
—¿Vos partiréis en seguida de París? —preguntó en voz baja.
—Sí.
—¿No os volverá a ver?
—No volveremos a ver; al menos así lo espero, pero no me escribiréis mientras no haya encontrado una persona de confianza a la que podáis enviar vuestras cartas y recibir las mías. El conde, como los demás, debe ignorar nuestro secreto.
—¿Y si fuérais sorprendidos, Blanca?
—No olvidaré mi juramento.
—¿Qué Blanca, se que no os uno de esas almas que se van a perder en el mundo? Blanca, que quisiera que yo fuera un hombre, que quisiera que yo fuera un hombre, que quisiera que yo fuera un hombre.
—¿Por qué dices eso? —pregunté.
—¿Por qué dices eso? —pregunté.
—¿Por qué dices eso? —pregunté.

Estreché con fuerza las manos del duque, porque Rolando, que había observado con curiosidad todos los objetos de mi habitación, se acercaba. Tenía en la mano unas tijeras que había cogido de una mesita.
—¿Qué quieres hacer, Rolando? —pregunté sonriendo.
—Queréis un mechón de tus cabellos, ¿me lo dejáis?
—Cógelo tú mismo —exclamé saltando mis trenzas.
Cortó un mechón pequeño, que ocultó bajo su chaqueta de terciopelo, y sin dar tiempo para impedirlo cortó uno de sus rizos y un grupo de cabellos blancos de la cabeza de su padre.
—Estos para tí —me dijo con ingenuidad— los pondré en tu medallón; así, al mirarlos, te verás obligada a pensar en nosotros.
Pocos minutos después, Rolando y su padre me dejaban. Yo estaba muy conmovida; tenía los ojos llenos de lágrimas, y llevando a los labios el obscuro rizo del muchacho.
—¿Lo volverá a ver? —pensé.
—El día de mi matrimonio amaneció espléndido, sereno; mi madre había invitado a mi boda a medio París. Los regalos que me hacía mi novio eran dignos de una reina, y constituían la admiración de todos las señoras y de mis amigas, que me miraban con algo de envidia.
El duque de Morten me había mandado también un regalo, consistente en un hermoso medallón con una foto, que contenía un retrato de mi novio y una fotografía de mi madre y yo, que me había mandado.

Alicante

Política
Dentro de breves días es esperado en esta ciudad a Cortes por la circunscripción, D. Manuel Antón.
Su viaje tiene por objeto proceder a constituir el comité local del partido conservador.

por parte de la triple señorita Heras y Manzano.
May en carácter el señor Rodrigo, así como el veterano Fonseca.
Recepción
La celebrada esta mañana en el palacio del pueblo, con motivo del santo de D. Alfonso XIII, ha revestido gran brillantez y solemnidad.

A Madrid
Después de permanecer breves días en esta capital con objeto de visitar a sus amigos políticos, ha regresado a Madrid el senador del reino por esta provincia D. Luis Palomo.
A Chivochilla
Esta tarde ha marchado a dicho punto un destacamento del regimiento de la Princesa, encargado de relevar las fuerzas que allí prestan servicio.

MULA
Entierro
A la edad de 78 años falleció ayer el respetable y pundonoroso señor D. Sixto Ladrón de Guevara y Portillo, quien por sus condiciones de caballerosidad y honradez era muy estimado.

Desde el Palmar
Natalicio
Ha dado a luz con toda felicidad un precioso niño la señora doña Soledad Gallego, esposa del distinguido médico D. Manuel Almela Ortiz.

acompañamientos más numerosos que hemos visto.
A sus hijas las señoras doña Francisca y doña Obdulia, hijas políticas don Antonio Cuadrado Pérez y don Manuel Castrovieja Buitrago, nietos y demás familia damos el más sentido pésame.

Desde el Palmar
Natalicio
Ha dado a luz con toda felicidad un precioso niño la señora doña Soledad Gallego, esposa del distinguido médico D. Manuel Almela Ortiz.

Desde el Palmar
Natalicio
Ha dado a luz con toda felicidad un precioso niño la señora doña Soledad Gallego, esposa del distinguido médico D. Manuel Almela Ortiz.

varios días le ha retenido en cama, don Juan Bernal Gallego.
Nuestra enhorabuena. - 23 Enero.
ALBACETE
El banquete de los ferroviarios
El acto, en el que estuvieron representadas todas las secciones afectas a esta Estación, resultó hermoso, no solo por el número, sino por la concordia y fraternidad que reinaron en él.

Desde el Palmar
Natalicio
Ha dado a luz con toda felicidad un precioso niño la señora doña Soledad Gallego, esposa del distinguido médico D. Manuel Almela Ortiz.

Desde el Palmar
Natalicio
Ha dado a luz con toda felicidad un precioso niño la señora doña Soledad Gallego, esposa del distinguido médico D. Manuel Almela Ortiz.

te tuberculosa toda la costa de Oro (África).
Otro de sus hijos de partezancaña para la mina de Carbonera. «La Romana», «El Padre Marino» y «Pedro».
Estadística del movimiento natural de la población de Murcia en Octubre último.
Anuncio de venta de dos esbaldos de la guardia civil.

Desde el Palmar
Natalicio
Ha dado a luz con toda felicidad un precioso niño la señora doña Soledad Gallego, esposa del distinguido médico D. Manuel Almela Ortiz.

Desde el Palmar
Natalicio
Ha dado a luz con toda felicidad un precioso niño la señora doña Soledad Gallego, esposa del distinguido médico D. Manuel Almela Ortiz.

Centro Barcelonés de Quintas
AUTORIZADO POR LA LEY DE 30 DE JUNIO DE 1937.
DIRECCION GENERAL: CARMEN, 42, 1.º - BARCELONA.
Esta antigua Asociación es la que suscribe mayor número de pólizas en toda España y la que ha redimido siempre a todos sus asociados por la única cantidad de 750 PESETAS.

EMULSION FORCADA
Gran reconstituyente para niños débiles, flojos de piernas y desgajados, y para flacos, escrofulosos, desnutridos, anémicos y debilitados.
AGRICULTORES. PRIMERAS MATERIAS PARA LA FABRICACION DE GUANOS
Sulfato de amoníaco. 24/25 por 100 de amoníaco
Cloruro de potasa. 80/85 p. 100 de potasa pura
Nitrate de sosa. 15/16 por 100 de azoe.

A LOS QUINTOS DE 1908
EMPRESA DE REDENCION
la más económica de España
establecida en Madrid, Cava baja, 7 pral.
Esta Empresa de la que es Director propietario don Evaristo Romero Fernández, tan conocida en Murcia por los muchos años que viene trabajando, habiendo cumplido fielmente todos sus compromisos, como podemos acreditar con los muchos asegurados de esta capital y pueblos, que han sido redimidos; abre sus contratos de redención para el año actual en la siguiente forma.

AGENCIA DE ENCARGOS
de Pascual Martínez
EN MURCIA: SOCIEDAD, 13
la más antigua y acreditada de la Región
Servicio fijo entre Murcia, Cartagena, La Unión, Orihuela, Torrevieja, Elche, Alicante y pueblos intermedios y su comarca, en combinación para Cieza, Valencia, Madrid y Barcelona.

Diario de Avisos
DE MURCIA
SERVICIO COMBINADO
DE VAPORES DE LAS LINEAS
Mac Andrews y Cia y Rios y Compañia
SALIDAS REGULARES DE CARTAGENA
Vapor para Londres, cargará el martes 28 del corriente.

ALMONEDA
de toda clase de muebles, solo por 15 días. Contrato, número 7, 2.º
Tomás Seiquer
MEDICO-CIRUJANO
Capuchinas, 4 - Murcia
NUEVA LEY ELECTORAL
Se vende a 6 reales en la librería de Tornel, San Pedro, 17.

HUEVOL
FLAN
y JALEA INGLESA
(PASTRES EXQUISITOS)
PARA 6 PERSONAS
Precio: 65 céntimos cada cajita
Depósito exclusivo y punto de venta al por mayor, D. Enrique Carmona, Bazar FIN DE SIGLO, Platería, -MURCIA.- Pídase en ultramarinos.
AL POR MAYOR COMPANIA HUEVOL SAN SEBASTIAN

CENTRO DE REDENCIONES
DEL SERVICIO MILITAR
A cargo de D. Antonio Boixareu y Oja verol, de Guadalajara, industrial, rentista y propietario en dicha ciudad y en la villa y corte de Madrid.
Por 825 pesetas en un plazo y 850 en dos, pueden redimirse del servicio militar los mozos que han de sortear el día 9 de Febrero próximo.

JARABE de HIPOFOSFITO de CAL
de GRIMAULT y Cia
UNIVERSALMENTE RECOMENDADO por los médicos, es de gran eficacia en las Enfermedades de los Bronquios y del Pulmón; cura los Resfriados, Bronquitis y Catarras más tenaces, cicatriza los tuberculos del Pulmón de los Tísicos, suprime los sudores nocturnos, los ataques insensibles de los que desahogan a los enfermos y les devuelve rápidamente la salud.
PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.
Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

ANUNCIOS
Reclamos y noticias para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, se reciben en la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA, calle de...
ALCALA, 6 y 8, ENT.º
Se remiten tarifas a quien las pide, con combinaciones de varios periódicos rematados, a precios muy económicos.
También de recibos
Esuelas de defunción y aniversarios
ALCALA, 6 y 8, ENT.º TEL.º 517
MADRID

Sociedad Anónima de Navegación Transatlántica
(Línea de las Antillas)
El vapor FUERTO RICO, saldrá de Alicante el día 16 de Enero, para los puertos de Habana, Cardenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, con escalas en Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma.
Línea de la América del Sur
Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES admitiendo carga y pasajeros para puntos y también para los de RIO DE JANEIRO y SANTOS.
Saldrá de Alicante el día 26 del mes de Enero el vapor ARGENTINO clasificado en el Lloyd's de 100 A. I.
Para notas y demás informes dirigirse a su consignatario:
D. PEDRO LLORCA.-ALICANTE
NOTA.-Pídanse cuantas noticias se deseen. Se admiten seguros de las mercancías en la acreditada y antigua compañía «Lloy Andalus» a precios muy reducidos.

DE ALMERIA A LA ARGENTINA
VIAJES RÁPIDOS Y ECONOMICOS
EL MAGNIFICO VAPOR ARGENTINA
de la importante Compañía Austro-Americana Saldrá de Almería directa para BUENOS AIRES
el día 27 de Enero. Admite pasajeros de primera 2.ª y 3.ª clase. Es la única empresa que desde Almería hace directamente la Línea Argentina, ahorrando a los pasajeros los gastos de trasladarse a Málaga, Cádiz o Gibraltar y los que han de hacer hasta que embarcan.
AGENTE EN ALMERIA: M. BERJON, Boulevard del Príncipe, 77.
SUBAGENTE EN MURCIA: Rafael González Izor, Cortés, 3, pral.

Enfermedades del Pecho
JARABE de HIPOFOSFITO de CAL
de GRIMAULT y Cia
UNIVERSALMENTE RECOMENDADO por los médicos, es de gran eficacia en las Enfermedades de los Bronquios y del Pulmón; cura los Resfriados, Bronquitis y Catarras más tenaces, cicatriza los tuberculos del Pulmón de los Tísicos, suprime los sudores nocturnos, los ataques insensibles de los que desahogan a los enfermos y les devuelve rápidamente la salud.
PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.
Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

ANUNCIOS
Reclamos y noticias para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, se reciben en la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA, calle de...
ALCALA, 6 y 8, ENT.º
Se remiten tarifas a quien las pide, con combinaciones de varios periódicos rematados, a precios muy económicos.
También de recibos
Esuelas de defunción y aniversarios
ALCALA, 6 y 8, ENT.º TEL.º 517
MADRID

Emulsión Marfil
de aceite puro de hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal, de sosa y guayacol.
PREMIADA EN LA EXPOSICION DE ALEJANDRIA
Los innumerables certificados de médicos eminentes que acreditan el uso de la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL y los miles de enfermos que han conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el escrofulismo, raquitismo, bronquitis crónica y toses rebeldes.
LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL, engorda y fortalece a los niños, desarrollando el sistema óseo.
Depósito central: Laboratorio Químico Farmacéutico de F. DEL RIO GUERRERO, sucesor de González Marfil.-Málaga.

ANTIGUA AGENCIA STORR
ANUNCIOS para todos los periódicos
ESQUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO
Combinaciones especiales para anuncios con grandes ventajas para los señores anunciantes
Pídanse en franco, se envían gratis a quien las pide a las oficinas de franco, calle de la Reina, 48, 2.º piso
TELÉFONO 666, MADRID

LA VERDAD
EMPRESA GENERAL DE REDENCIONES
10.000.000 de pesetas
Garantía verdad
Seguros de quintas desde 12 años de edad
Regalo de 3.500 pesetas a sus asegurados.
Para más detalles, diríjase al representante:
D. José García Serrano, Sagasta, 51, Murcia.
D. Vicente de Fuencayuga Cayuela, en Totana.
D. Raimundo Salinas, en Lorca.
D. Raimundo Valcárcel, plaza Mayor, 24, Archena.
D. Angel Alonso, comisionista, Cartagena.
D. Jesús Ortega Velasco, en Blanca.
D. José Rodríguez Molina, en Cieza.
O al Director en Madrid, Amazonas, 8.

Los Tirolenses
EMPRESA ANUNCIADORA
Rápidos y económicos
ANUNCIOS EN TODOS LOS PERIÓDICOS
GRANDES SERVICIOS Y DE SUJERENTE
ANUNCIOS en Toledo, Valde, Melilla y otros
ESQUELAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO
Pídanse Tarifas a las Oficinas
CORDE DE ROMANONNE JAVIER BARRIONUEVO
Dpto. 7 y 8 de Valencia - MADRID

VIAS URINARIAS
Diagnóstico y tratamiento de las enfermedades de las vías urinarias por el Dr. D. Alberto Suarez de Mendosa, profesor de la Facultad de Medicina de Madrid.
Una de las causas, leche Uva volumen en 4.º de 790 páginas. Precio, 15 pesetas de 3 meses, edad 20 años en rústica y 17 hijosamente encuadrado en tela.
Razón: La Galopca, en Vis. Pielado, Paz y C.º, Sucedores de Hernandez, editores, la Alegre, Fuelle de Soto, Arenal, 11 y Quintana, 34.-MADRID.